



SINDICATO DEL PROFESORADO EXTREMEÑO

NOTA DE PRENSA

Los Sindicatos de Enseñanza CGT, PIDE y STE-EX **RECHAZAN** unitaria y consensuadamente el preacuerdo firmado el pasado miércoles 19 de octubre de 2005, entre el Ministerio de Educación y varios sindicatos, y **llaman a todo el profesorado (y especialmente al interino)** a continuar las movilizaciones convocadas a nivel nacional y regional.

Dicho preacuerdo, además de ser una mera declaración de intenciones es una REESTRUCTURACIÓN LABORAL CON DESPIDOS DE PROFESORADO INTERINO. Además No recoge ninguna de las demandas del colectivo:

- Un SISTEMA DE ACCESO ESTABLE, con Fórmulas que DEN ESTABILIDAD al sistema educativo y al Profesorado Interino que cubran las necesidades estructurales del sistema.
- Un SISTEMA DE ACCESO que RECONOZCA de forma real los servicios prestados.
- Un sistema de ACCESO vinculado a la realidad docente en el que el Profesorado Interino pueda alcanzar la estabilidad de su puesto de trabajo.

El preacuerdo firmado en el Ministerio es un intento de IMPEDIR las justas reivindicaciones del colectivo más precario de la Administración Educativa: El profesorado Interino.

Tras el seguimiento del 80% del profesorado interino en la última movilización a nivel nacional, las organizaciones sindicales CGT, PIDE y STE-EX **CONVOCAN a TODO EL PROFESORADO** en Extremadura a la **Huelga y manifestación** el miércoles 26 de octubre a las 11 horas en la **Delegación del Gobierno en Badajoz** y se ratifican el calendario aprobado de movilizaciones:

	MOVILIZACIÓN	LOCALIDAD	HORARIO	RECORRIDO
26 OCTUBRE	HUELGA Y MANIFESTACIÓN	BADAJEZ	11 a 13 h.	Inicio y final en delegación del gobierno de Badajoz
9 NOVIEMBRE	CONCENTRACIÓN	CÁCERES Y BADAJEZ	18 a 19 h.	Subdelegación y delegación del gobierno
16 NOVIEMBRE	HUELGA Y MANIFESTACIÓN	M A D R I D	11 a 13 h.	Inicio plaza de España y final sede Ministerio Educación en Madrid
23 NOVIEMBRE	CONCENTRACIÓN	CÁCERES Y BADAJEZ	18 a 19 h.	Subdelegación y delegación del gobierno
30 NOVIEMBRE	CONCENTRACIÓN	CÁCERES Y BADAJEZ	18 a 19 h.	Subdelegación y delegación del gobierno

La única solución definitiva al problema de la estabilidad laboral del Profesorado interino debe recogerse en la LOE, único marco legal aceptable para conseguir dicha estabilidad.

;;; AHORA O NUNCA!!! ;;; Acceso diferenciado ya, no más docentes al paro !!!.

En Extremadura a 24 de octubre de 2005.

Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 6 Bajo (Edificio CPR y EOI de Cáceres)
Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas)
www.sindicatopide.org - Apdo. de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org
Badajoz: 924 245966 y 605265543 - Cáceres: 927004886 (RPV 74886) y 605265589 - Mérida: 655991427